



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ORIENTE
ORDEN DE COMPRA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

SEÑORES:	ORDEN NUMERO: 90/2014
	SOLICITUD No. 119/2014
	FECHA: 05/11/2014

PRESENTE

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGAS SEGÚN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SEGUN DETALLE EN LAS UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR: SAN JORGE, SAN MIGUEL 12m3; ANAMOROS, LA UNION 24m3; SENSEMBRA, MORAZAN 12m3; CHILANGA, MORAZAN 12m3; PERQUIN, MORAZAN 24m3; EL ESPINO, USULUTAN 12m3, JUCUAPA, USULUTAN 12m3; SAN ANTONIO SILVA, SAN MIGUEL 12m3; ZAMORAN, SAN MIGUEL 12m3; CORINTO, MORAZAN 12m3; HEM ANAMOROS, LA UNION 12m3; CONCEPCION BATRES, USULUTAN 12m3, VILLA EL ROSARIO, MORAZAN 12m3; HEM CORINTO, MORAZAN 18M3, HEM PERQUIN, MORAZAN 18M3, HEM SAN GERARDO, SAN MIGUEL 15M3, LA CANOA, USULUTAN 15M3, CHIRILAGUA, SAN MIGUEL 12M3, TIERRA BLANCA, SAN MIGUEL 15M3, SAN PEDRO CHIRILAGUA, SAN MIGUEL 12M3, TECOMATAL, SAN MIGUEL 15M3, LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

DEPENDENCIA SOLICITANTE		FORMA DE PAGO CREDITO 30 DIAS				
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO		FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL				
REGLON	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	81208009	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA DE FOSA SEPTICA, ESPECIFICACION: METRO CUBICO	300	CIU	\$ 24.00	\$ 7,200.00

TOTAL EN LETRAS

SON: SIETE MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA \$ 7,200.00

CIFRADO PRESUPUESTARIO

2014-3200-3-02-15-21-1-54399

DESTINO:

ESTA LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS SERA EN LAS UCSF DE SAN JORGE, SAN MIGUEL 12m3; ANAMOROS, LA UNION 24m3; SENSEMBRA, MORAZAN 12m3; CHILANGA, MORAZAN 12m3; PERQUIN, MORAZAN 24m3; EL ESPINO, USULUTAN 12m3, JUCUAPA, USULUTAN 12m3; SAN ANTONIO SILVA, SAN MIGUEL 12m3; ZAMORAN, SAN MIGUEL 12m3; CORINTO, MORAZAN 12m3; HEM ANAMOROS, LA UNION 12m3; CONCEPCION BATRES, USULUTAN 12m3, VILLA EL ROSARIO, MORAZAN 12m3; HEM CORINTO, MORAZAN 18M3, HEM PERQUIN, MORAZAN 18M3, HEM SAN GERARDO, SAN MIGUEL 15M3, LA CANOA, USULUTAN 15M3, CHIRILAGUA, SAN MIGUEL 12M3, TIERRA BLANCA, SAN MIGUEL 15M3, SAN PEDRO CHIRILAGUA, SAN MIGUEL 12M3, TECOMATAL, SAN MIGUEL 15M3, DE LA REGION ORIENTAL DE SALUD

DEBE HACERSE EFECTIVO EL CREDITO POR 30 DIAS Y LA ENTREGA DE LIMPIEZA FOSA SEPTICA DE UNIDADES DE SALUD EN QUINCE DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

COORDINAR LA ENTREGA DE LIMPIEZA DE FOSA SEPTICA DE UNIDADES DE SALUD CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA SR. REIMON PABLO ALVAREZ MEDINA, AL TELEFONO 2669-7364. ENVIANDO LA PROGRAMACION DE CUANDO SE REALIZARA

CONDICIONES ESPECIALES: LA DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL NOMBRA MEDIANTE ACUERDO INSTITUCIONAL A LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA CUYO NOMBRE ES SR. REIMON PABLO ALVAREZ MEDINA; OBRERO DE MANTENIMIENTO I, EL CUAL SE ENCUENTRA ESTABLECIDO DE IGUAL FORMA EN EL ANEXO No. 1 DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EL NOMBRADO EN DICHO ACUERDO TENDRA LAS FACULTADES QUE LE SEÑALA EL ART. 82 BIS DE LA LACAP VERIFICANDO ADEMÁS QUE SE REALICE LA ENTREGA DE: RENGLON No.1: CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA DE FOSA SEPTICA, ESPECIFICACION METRO CUBICO INCLUYE: APERTURA Y SELLADO DE COMPUERTAS EN LAS LOSAS DE CADA FOSA SEPTICA CON EQUIPO, EN EL CASO QUE SE ENCUENTRAN LODOS EN ESTADO DEMASIADO SOLIDO Y ESTOS NO SE PUEDAN EXTRAER CON EQUIPO Y SE TENGAN QUE EXTRAER DE FORMA MANUAL CAMBIARAN DE PRECIO SEGUN LO OFERTADO, AL REALIZAR LA EVACUACION DEL SISTEMA SEPTICO DE FORMA COMPLETA SIEMPRE SE DEJARA UNA CAPA DE LODO DE 15 A 20 CM. PARA QUE SIGA EL PROCESO DE DIGESTION DEL SISTEMA TRATAMIENTOS DE LAS AGUAS NEGRAS Y DESECHOS ORGANICOS EVACUADAS EN PLANTA DE TRATAMIENTO, TRANSPORTE DE DESECHOS, SE PUEDE ASIGNAR CUSTODIO PARA VERIFICAR EL LUGAR DONDE SE DEPOSITAN LOS DESECHOS EVACUADOS DE CADA SISTEMA; SIENDO RESPONSABLE POR CUALQUIER OMISION O NEGLIGENCIA DE SUS FUNCIONES VERIFICANDO QUE SE REALICE EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. ADEMÁS EL ADMINISTRADOR SE DESPLAZARA CON LA EMPRESA A CADA LUGAR DONDE SE HARA LA EXTRACCION Y SE GARANTIZARA SU REGRESO A LA SEDE REGIONAL EN CASO DE LOS LUGARES QUEDARAN DESPUES DE NUESTRA SEDE (CONSIDERANDO SAN SALVADOR-SAN MIGUEL).

ESTE DOCUMENTO FUE
DISTRIBUIDO EL DIA:

7/11/2014

LA FACTURA DEBE DE IR A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD, REGION ORIENTAL DE SALUD, FONDO GENERAL; COLOCAR EN LA FACTURA No DE RENGLON Y LA DESCRIPCION DEL PRODUCTO IGUAL COMO SE PRESENTA EN ESTA ORDEN ; ANOTANDO ADEMÁS NUMERO DE SOLICITUD Y ORDEN DE COMPRA ASI COMO TAMBIEN LA RETENCION DEL 1% DEL MONTO TOTAL. AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL BIEN PRESENTAR FACTURA DUPLICADO Y DOS FOTOCOPIAS PASAR A DEPTO. FINANCIERO EN LA REGION ORIENTAL DE SALUD PARA SU TRAMITE DE PAGO..

[Handwritten signature]



DRA. DORA MARGARITA HERNANDEZ CERNA
DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL

[Blacked out area]
REPRESENTANTE L.L.
SELLO DE LA EMPRESA.

Vº Bº

[Handwritten signature]



LIC. HERBERT ARNOLDO PINEDA OSORIO
COORDINADOR ABASTECIMIENTO REGIONAL

ORIGINAL: FONDOS EXTERNOS	COPIA 2: PROVEEDOR
COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO	COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE
DE RECEPCION	COPIA 4: DEPT. DE ABAST.

ESTE DOCUMENTO FUE
DISTRIBUIDO EN
[Handwritten mark]